	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	CODIGO: PA-DOC-PR-02-F-04	FECHA: 30-06-2018
	COMUNICACIONES	VERSION: 01	Página 1 de 1

CIRCULAR N° 220-006

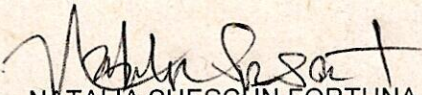
PARA: Servidores Públicos de la ESE IMSALUD  
DE: Oficina Administración Laboral  
ASUNTO: Diligenciamiento Encuesta Personal Imsalud  
FECHA. 6 de Agosto de 2021

A todos los Servidores Públicos de la E.S.E. IMSALUD, se les recuerda el compromiso de diligenciar la encuesta solicitada desde el día 23 de junio de 2021 en el siguiente enlace:  
<https://encuestas.imsalud.gov.co/index.php/452214?lang=es>

Plazo máximo para diligenciar la encuesta por parte del personal será hasta el día 13 de agosto de 2021, de obligatorio cumplimiento.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

  
NATALIA SUESCUN FORTUNA  
Jefe de Oficina Administración Laboral